



ANDINATEL
SOCIEDAD ANONIMA

85843
—

Quito, 27 de Diciembre de 1999.

DIR-407

Doctor
DIEGO HERNÁN LEÓN GUARDERAS
Presente

De mi consideración:

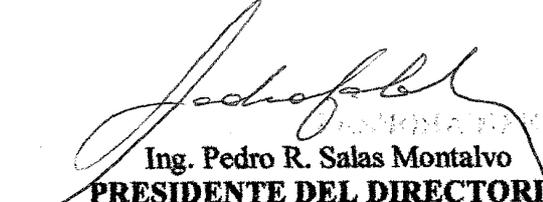
Tengo el agrado de participarle que el Directorio de ANDINATEL S.A., en sesión celebrada el día de hoy Lunes 27 de Diciembre de 1999, tuvo el acierto de designar a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** para que ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa y demás funciones, de conformidad con los Estatutos Sociales y con la vigente Ley de Compañías, por el período estatutario de UN AÑO.

La Compañía ANDINATEL S.A. se halla legalmente constituida mediante Escritura Pública otorgada el día 14 de Noviembre de 1997, rectificatoria de la Escritura Pública otorgada el 26 de Septiembre de 1997, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito Doctor Fernando Polo Elmir, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el 18 de Noviembre de 1997, habiendo sido previamente aprobada su constitución legal mediante Resolución No. 97.1.1.1.2849, dictada por la Intendencia de Compañías de Quito, en la misma fecha. Los Estatutos Sociales de la Compañía fueron reformados mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado, el 4 de Agosto de 1998, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98.1.1.1.002259 de 10 de Septiembre de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil de la Ciudad de Quito con el Número 2494, el 13 de Octubre de 1998.- Además, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Fabián E. Solano P., con fecha 23 de Junio de 1999, se efectuó la reforma integral de los Estatutos Sociales de ANDINATEL S.A., aprobada por la Intendencia de Compañías con Resolución No. 1744 de 22 de Julio de 1999, inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito con el No. 1880 con fecha 12 de Agosto de 1999.

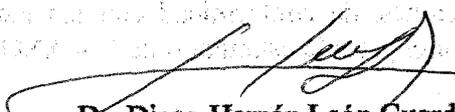
A usted le corresponderá el cumplimiento de las funciones asignadas en los Estatutos Sociales, y de modo especial, las previstas en el Capítulo VI, artículos trigésimo noveno al cuadragésimo primero de los Estatutos Sociales y sus reformas.

Agradeceré a usted aceptar este nombramiento y tomar posesión del cargo al pie de la presente comunicación.

Atentamente,


Ing. Pedro R. Salas Montalvo
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Acepto el nombramiento que antecede y juro desempeñarlo fiel y legalmente de conformidad con los Estatutos de la Empresa ANDINATEL S.A. y la Ley de Compañías.-
Quito, 27 de Diciembre de 1999.-


Dr. Diego Hernán León Guarderas
C.I. 170302204-4

Nota: Este nombramiento es en reemplazo del anterior que se encuentra inscrito el 15 de diciembre de 1998. *anh*

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 8071 del Registro de Nombramientos Tomo 130
Quito, a 30 DIC 1999

REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAUL GAYBER SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

